



ENCOMENDAS FISCALES
 Av. Juárez N° 975, Col. Centro
 C.P. 44100
 Guadalajara, Jalisco, México
 Teléfono (33)3134-2222
 R.F.C. UGU 250907-MHS

ORDEN DE SERVICIOS

CENTRO UNIVERSITARIO DEL NORTE
 ENTIDAD O DEPENDENCIA EMISORA

39		
NÚMERO		
17	10	2023
DÍA	MES	AÑO
FECHA DE ELABORACIÓN		
No. PROYECTO:	24690977	
No. FONDO:	1.1.1.1.	
PROGRAMA:	SUBSIDIO ORD GOB FED 2023	
CARGO PRESUPUESTAL		

3.6.5.	DIVISIÓN DE CULTURA Y SOCIEDAD
CÓDIGO	ENTIDAD o DEPENDENCIA SOLICITANTE
499 992 0110	CARRETERA FEDERAL NO. 23 KM 191, SANTIAGO TLATELOLCO JALISCO
TELÉFONO	DOMICILIO

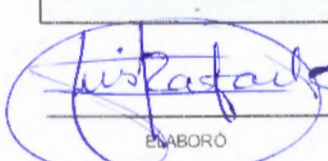
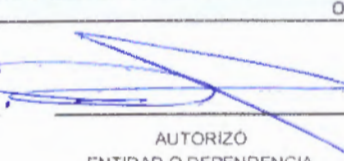
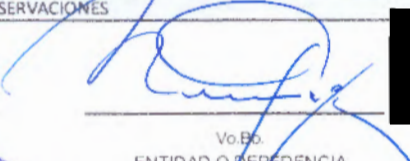

EFRAÍN GONZÁLEZ LUNA No. 2465. COL. LAFAYETTE, GUADALAJARA, JALISCO. C.P. 44150		VISATUR, S.A. DE C.V.	
DOMICILIO DEL PRESTADOR		PRESTADOR	
RFC		TELÉFONO	
VIS-760823-154		(33) 3616 8200	
FAX y/o CORREO ELECTRÓNICO			

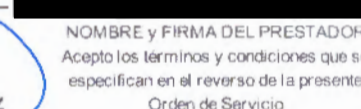
LOS SIGUIENTES SERVICIOS DEBERÁN PRESENTARSE EN LAS CONDICIONES ACORDADAS EN LA COTIZACIÓN

DESCRIPCIÓN DE LOS SERVICIOS	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL
SERVICIO DE TRANSPORTE AÉREO - LIM/PTY/GDL/PTY/LIM - PARA MARGOT CAMONES, PARTICIPACIÓN EN EL COLOQUIO DIÁLOGOS SOBRE INTERCULTURALIDAD DENTRO DEL MARCO DE LA FERIA INTERNACIONAL DEL LIBRO 2023 EN GUADALAJARA, JALISCO.	1	\$ 19,281.00	\$ 19,281.00
T.U.A.	1	\$ 5,763.00	\$ 5,763.00
CARGO POR EXPEDICIÓN	1	\$ 250.00	\$ 250.00
IMPORTE CON LETRA: VEINTICINCO MIL TRESCIENTOS TREINTA Y CUATRO PESOS 00/100 M.N.			
		SUB-TOTAL	\$ 19,281.00
		I.V.A.	\$ 40.00
		TOTAL	\$ 25,334.00

CONDICIONES DE PAGO y PRESTACIÓN DE SERVICIOS			
LUGAR DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO:		FECHAS PARA PRESTACIÓN DE SERVICIOS	
FIANZAS			
PAGO DE CONTADO: X	PAGO:	FECHA DE INICIO:	a) ANTICIPO:
PAGO EN PARCIALIDADES:	No. DE PARCIALIDADES:	FECHA DE CONCLUSIÓN:	b) CUMPLIMIENTO:

OBSERVACIONES			
---------------	--	--	--

ELABORÓ: MTR. LUIS RAFAEL ALMONTE VARGAS
 AUTORIZÓ: DR. JUAN CARLOS MERCADO CASTELLANOS
 ENTIDAD O DEPENDENCIA EMISORA
 Vo.Bo. ENTIDAD O DEPENDENCIA SOLICITANTE: MTR. URIEL NUÑO GUTIÉRREZ
 NOMBRE y FIRMA DEL PRESTADOR: 
 Acepto los términos y condiciones que se especifican en el reverso de la presente Orden de Servicio

1. Eliminada una firma, con fundamento en el Artículo 21.1, fracción I de la LTAIPEJM Artículo 3.1, fracción IX de la LPDPPSOEJM Lineamiento Trigésimo Octavo, fracción I. punto 1. de los Lineamientos Generales en materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versión Públicas.



ACTA DE ADJUDICACIÓN DIRECTA

MODALIDAD:	ADJUDICACIÓN DIRECTA – AD-OS39-CUNORTE-2023
DEPENDENCIA:	DIVISIÓN DE CULTURA Y SOCIEDAD
NOMBRE:	SERVICIO DE TRANSPORTE AÉREO
PROGRAMA:	SUBSIDIO ORDINARIO GOBIERNO FEDERAL 2023

En la ciudad de Colotlán, Jalisco, siendo las 12:42 horas del día 17 de octubre de 2023, el que suscribe Mtro. Uriel Nuño Gutiérrez, Rector del Centro Universitario del Norte de la Universidad de Guadalajara, en uso de las atribuciones estipuladas en el capítulo IX, artículos 44, 45 inciso c y 50 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Universidad de Guadalajara, y de acuerdo a los requerimientos y necesidades propias del Centro Universitario, emito la presente resolución de adjudicación directa por un importe de \$25,334.00 (Veinticinco mil trescientos treinta y cuatro pesos 00/100 M.N) IVA incluido., al proveedor que se describe a continuación:

Empresa: VISATUR, S. A. DE C. V.

Lo anterior, en virtud de haber reunido las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la Coordinación de Servicios Generales del Centro Universitario del Norte y haber garantizado satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas.



Mtro. Uriel Nuño Gutiérrez
Rector



DR. JUAN CARLOS MERCADO CASTELLANOS. Secretaría Administrativa



MTRO. LUIS RAFAEL ALMONTE VARGAS. Unidad de compras y adquisiciones